

FP PRO

BASES DE PARTICIPACIÓN HACKATHON

FP INNOVACIÓN y la Fundación Bankia (Dualiza), organizan el **I HACKATHON PARA ALUMNADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL (“FP PRO”)**, el cual tiene ámbito de nivel nacional, se trata de una actividad donde se quieren premiar las inquietudes de jóvenes de la Formación Profesional, las cuales queremos que se plasmen en proyectos viables utilizando para ello las herramientas de la innovación y la creatividad.

Ideas cómo ayudar a nuestros mayores de modo seguro, de qué manera adecuar las viviendas familiares de modo anti-COVID, qué actividades de tiempo libre para los pequeños de la casa, como abordar las prácticas laborales, cómo organizarlas y/o cómo realizarlas, qué se puede hacer en lugar de prácticas empresariales tradicionales, qué acciones podemos implementar en las asignaturas de ciclos FP para favorecer la igualdad de género, cómo formar a los alumnos FP en liderazgo y dirección para fomentar la igualdad de género en las empresas, así como de otras materias que ayuden a superar el escenario COVID en el que nos encontramos, serán transformadas en proyectos sólidos gracias a las metodologías aplicadas en el mundo empresarial o startup.

1. OBJETIVOS

El objeto del Hackathon **“FP PRO”** es desarrollar y trabajar el talento de nuestros jóvenes participantes, utilizando, para ello, la innovación y la creatividad.

Para hacer frente a esta actividad, queremos contar con la participación de equipos multidisciplinares formados por alumn@s de F.P. que piensen y creen nuevas ideas y aporten soluciones enfocadas a dar respuestas a retos Socio-Económicos, como la Igualdad de Género, la Relación con nuestros seres queridos de forma segura, Como fomentar el Empleo Juvenil o como poder realizar las Prácticas Laborales de forma segura o como disfrutar del Ocio sin riesgo, todo ello, teniendo en cuenta cómo influye el escenario Covid-19 en todos estos retos.

MODALIDAD Y REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

El Hackathon **“FP PRO”** se llevará a cabo de manera online bajo la coordinación y desarrollo de FP INNOVACION, con la colaboración de los cuatro centros que forman parte de este proyecto, el IES Consaburum, CIP, Donapea, IES Miguel Romero Esteo, el Centro Maristak-Durango Ikastetxea, y con el apoyo técnico de la empresa Diverxia Consulting.

❖ **Hackathon:** buscamos jóvenes inquiet@s con ganas de aprender y colaborar que presenten una idea basada en las categorías y retos que encontrarán en www.fpinnovacion.com

✓ La inscripción al Hackathon estará activa desde el 11 al 26 de enero a las 15:00 horas, será gratuita.

- ✓ El Hackathon está habilitado para los **1.000 primeros participantes** que realicen su inscripción. Para ello se llevará un estricto orden de participación, donde se tendrá en cuenta el día, la hora, el minuto y los segundos donde se realizó la misma. **Una vez cubierto el aforo, se cerrarán las inscripciones.**
- ✓ Sólo podrán **inscribirse 75 alumn@s por Centro Educativo.**
- ✓ Se recomienda que los **equipos estén formados de 3 a 5 personas** y se aconseja que sea un equipo multidisciplinar para el mejor aprovechamiento del Hackathon.
- ✓ Los participantes serán los responsables de acceder a través de los dispositivos electrónicos a la aplicación digital a través de la cual se llevará a cabo el Hackathon. Se les facilitará la información suficiente y las claves de acceso necesarias para el desarrollo de la actividad.
- ✓ **Esta actividad está enfocada sólo para alumnado de Formación Profesional.** Para ello, y si la organización lo considera oportuno, se podrá pedir a los participantes la acreditación de que están cursando dicha modalidad educativa.

Quitando estas salvedades, si hay algún estudiante de FP que quiera participar y no disponga de equipo, y no se encuentran en ninguna de las circunstancias que facilitan la inscripción, rogamos que se pongan en contacto con la organización al correo hackathon@fpinnovacion.com, ya que puede realizar la inscripción de forma individual y antes del inicio del Hackathon, y salvo que de forma expresa nos diga lo contrario, se le asignará equipo elegido por la organización.

Y además durante la ejecución del Hackathon no se puede:

- ✓ Utilizar proyectos anteriormente creados. Es decir, **todos los proyectos deben de ser generados dentro del hackathon.** Si la organización estima que un proyecto ya ha sido trabajado fuera del hackathon, este será excluido del mismo, ya que debemos preservar la igualdad de oportunidades entre todos los participantes en intentar que todos los equipos partan desde 0.
- ✓ Entregar el proyecto fuera de hora de cierre final estimado por la Organización.
- ✓ Entregar los proyectos con códigos o claves de acceso de protección.

2. INSCRIPCIÓN Y VIGENCIA

Para participar en el Hackathon "**FP PRO**", es obligatorio registrarse y cumplimentar el formulario de inscripción, exclusivamente a través de <https://fpinnovacion.com/hackathon/>

El periodo de vigencia del Hackathon "**FP PRO**", durante el cual los participantes podrán realizar la acción que da derecho a participar en el mismo, dará comienzo con la publicación de estas bases y finalizará el día 26 de enero de 2021, ambos inclusive.

3. PROCESO DE SELECCIÓN

3.1 Hackathon

El año 2020 nos ha puesto nuevos y diferentes retos en muchos escenarios de nuestras vidas. El futuro es incierto, y está lleno de nuevos desafíos. Se dibuja un escenario totalmente diferente al que existía antes de la pandemia para la gente joven, por ello es el momento de reaccionar.

Los cambios, las innovaciones y las propuestas disruptivas vendrán de mano de personas como tú. La fuerza de unirnos todos y sacar lo mejor de nuestro ingenio y creatividad, puede cambiar el **PRESENTE y el FUTURO**.

Por ello, **¡TE NECESITAMOS A TI!** Ahora más que nunca necesitamos del talento de la gente joven, para idear el CAMBIO que nos dará el impulso para nuestro FUTURO.

Ayúdanos a encontrar soluciones para reinventar la sociedad en la nueva realidad. **¡Hagamos juntos que este 2021 sea el año de los jóvenes FP PRO: comPROmetidos, PROactivos y PROfesionales!**

¿ACEPTAS EL RETO?

Fase de Inscripción: Tendrás desde **11 de enero hasta el 26 de enero a las 15:00** para inscribirte. Podrás hacerlo de manera individual o bien en un grupo máximo de 5 personas. Importante poner todos los datos tuyos así como los de tu equipo para haceros llegar a todos las claves de acceso a la plataforma de gestión de proyectos que hemos habilitado para el evento.

Fase de Preparación: El **día 25 de enero** tod@s los inscrit@s tendrán acceso a la herramienta Proofhub en la cual desarrollaremos el Hackathon. Aprovecharemos estos días previos para conocer su funcionamiento y operatividad. A la vez procuraremos que nos conozcamos entre tod@s, para ello contaréis con la ayuda de los coordinadores y mentores para resolver las posibles dudas que os vayan surgiendo. Estos días previos también se llevará a cabo la creación de equipos entre “almas solitarias”, para así conocerse antes del inicio y crear sinergias.

El día 26 de noviembre, a las 17:00 tendremos un webinar explicativo sobre cómo va a funcionar el Hackathon y os presentaremos al equipo organizador, así como los mentores que os echarán una mano en esta aventura. Además, haremos una actividad colaborativa, con la intención de que las “**almas solitarias**” creen equipos, o bien, formen parte de alguno que ya esté ya formado.

Fase de Desarrollo: Los días **28, 29 y 30** de enero son claves para la generación de proyectos, durante estos días será cuando desarrollaremos el Hackathon y daremos forma a vuestra idea o proyecto. Iremos creando ideas para convertirlas en propuestas y proyectos armados y viables. Para ello, cada día se darán unas Micropíldoras formativas para enfocar mejor el trabajo en los proyectos.

Día 28 enero:

- **17:00 a 17:30** Presentación Institucional.
- **17:30 a 18:00.** Ponencia inaugural motivacional con tres jóvenes emprendedores.
- **18:00 a 18:15.** Presentación de la operativa de la actividad, así como del equipo de mentores que estarán a disposición de los equipos.

- **18:15 a 19:30. Taller Participativo online de Generación de Ideas y trabajo en Equipo (a cargo de Nacho Muñoz e Innovación Colectiva)**
- **19:30 a hasta que el cuerpo aguante.** Interacción con la herramienta Proofhub por parte de los participantes y posibilidad de generar equipos si todavía hay alguna “alma solitaria”.

Día 29 de enero:

- **9:30 a 10:15. Micropíldora: Design Thinking para Innovar (a cargo de Genially)**
- 10:15 a 13:00 Trabajo en equipos
- **13:00 a 13:30. Micropíldora: Visual Thinking para resolver retos (a cargo de Inmaculada Trapero)**
- **14:30 a 16:00.** Almuerzo y trabajo libre en equipo.
- **16:00 a 16:30. Micropíldora: De la Idea al Prototipo (a cargo de Pablo Peñalver)**
- **16:30 a 19:00.** Trabajo en equipo desarrollando el tablero Lean.
- **19:00 a 19:30. Micropíldora: Herramientas Tecnológicas para emprendedor@s (a cargo de Ana Rodera)**
- **19:30 a 21:00.** Trabajo en equipos perfilando el prototipado.
- **21:00 y hasta que el cuerpo aguante.** Trabajo libre en equipo.

Día 30 de enero:

- **9:30 a 10:30- Micropíldora: Validemos el Prototipo (a cargo de Inés Skotnicka)**
- **10:30 a 13:30.** Trabajo en equipo pensando en la validación y posible marketing de las propuestas.
- **13:30 a 14:00. Micropíldora: Cómo hacer un Pitch y una presentación demoledora (a cargo de Sergio Tejerina)**
- **13:30 a 23:59.** Trabajo libre de los equipos de cara a la presentación final de los proyectos.

Fase de entrega: Tendréis hasta las **23:59 del 30 de enero**, para mandarnos un resumen de vuestra propuesta incluyendo canva y pitch presentación de esta en video.

La entrega será en horario peninsular, para los proyectos de las Islas Canarias, si los hubiere, tendrán de manera excepcional de plazo hasta las 00:59 horario peninsular, 23:59 en horario canario.

3.2 Deliberación

Fase de Deliberación: un jurado especializado valorará vuestros proyectos y elegirán los 3 mejores proyectos del Hackathon.

Fase de Decisión: El jurado, mandará a la organización sus valoraciones, las cuales se darán a conocer el **día 15 de febrero a las 17:00 se comunicarán los 3 equipos ganadores a través de una entrega de premios virtual.**

No obstante, esta fecha es provisional, ya que puede variar dependiendo del número de proyectos que terminen el Hackathon.

Además, los proyectos participantes, formarán parte de una **“Bolsa de Buenas Prácticas del Alumnado de FP frente al COVID´19”**, la cual estará a disposición de cualquier usuario o entidad, y se les dará la correspondiente difusión que merecen.

4. PREMIADOS

FP INNOVACIÓN contactará con los proyectos ganadores, que deberán aceptar el Premio en el plazo y condiciones que se indiquen en la comunicación.

Si un equipo participante ganador no aceptara el Premio en el citado plazo, si hubiera incumplido las presentes Bases o si renunciara al Premio, se asignará el premio al siguiente equipo, y así sucesivamente hasta agotar la lista de reservas que cumplan con los requisitos de participación.

Como se ha mencionado en estas bases, **si la Organización averigua que un proyecto ha sido trabajado previo al Hackathon y no es originario del mismo, la misma puede dejar sin efecto dicho proyecto su ha sido premiado. Lo mismo ocurrirá, si la Organización averigua que el proyecto está desarrollado por participantes que no cursen la Formación Profesional.**

FP INNOVACIÓN se reserva el derecho a declarar el premio desierto, si ninguna de las propuestas presentadas cumple los requisitos que se explican en estas bases.

El período de reclamación de los Premios finaliza transcurridos quince (15) días desde que los equipos ganadores reciban la notificación de que han resultado agraciados con el premio en el contacto que hayan facilitado a tal efecto.

5. PREMIOS¹

Diplomas Acreditativos para todos los participantes de los equipos que finalicen el Hackathon.

Hackathon Ganadores:

- **Diploma acreditativo para los tres finalistas.**
- **1^{er} premio: Cheque regalo de 750 € para consumir en la plataforma de compras de Amazon por cortesía de Dualiza Bankia.**

- **2^o premio: Cheque regalo de 500 € para consumir en la plataforma de compras de Amazon por cortesía de Dualiza Bankia.**

¹ Se trabajará, a lo largo del periodo que dure el Hackathon **“FP PRO”**, para ampliar el apartado de premios, los cuales serán informados en www.fpinnovacion.com y a través del email de inscripción facilitado por los participantes, así como las correspondientes Redes Sociales que cubren el evento.

- **3er premio: Cheque regalo de 350 € para consumir en la plataforma de compras de Amazon por cortesía de Dualiza Bankia.**

Los Premios no incluirán ninguna otra prestación, gasto o servicio diferente de los expresamente indicados en el presente apartado, y estarán sujetos a las normas fiscales vigentes.

El Premio no será susceptible de cambio, alteración o compensación a petición del ganador. Si un ganador rechaza el Premio, no se le ofrecerá ningún premio alternativo.

6. JURADO

El jurado del Hackathon "FP PRO" *podrá estar* formado por representantes de los centros organizadores de esta actividad, así como posibles colaboradores.

Un jurado especializado valorará vuestros proyectos y elegirán los 3 mejores proyectos del Hackathon.

Para nombrar el mejor proyecto, tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- → La capacidad del proyecto para dar respuesta a uno o varios retos planteados.
- → La originalidad y el carácter innovador del proyecto.
- → La capacidad del proyecto para ser replicado y adaptado en otros contextos, así como su potencial de escalabilidad.
- → La calidad y claridad de la documentación y el video de presentación.
- → El impacto positivo sobre la sociedad y la vida de los jóvenes.
- → Se valorará la capacidad del equipo de proyecto de buscar información del entorno y aprovechar iniciativas que ya están en marcha.
- → Se valorará el potencial de los proyectos para convertirse en iniciativas reales de la sociedad civil, públicas y del sector privado.
- → Se tendrá en cuenta la cohesión y la participación del equipo.

7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES Y PREMIADOS

7.1 Contenidos

El participante/equipo garantiza ser titular de todos los derechos de propiedad intelectual vinculados a sus proyectos y no infringen derechos de terceros. FP INNOVACIÓN no será responsable de cualquier incumplimiento de cualquier norma o cualquier infracción de derechos de terceros efectuada por el participante en el marco del reto, asumiendo éste la obligación de mantener indemne a FP INNOVACIÓN, en dicho caso.

Los participantes garantizan que no utilizarán, ni explotarán de ninguna manera las herramientas a la que tengan acceso, fuera del marco del reto.

Los participantes deberán cumplir igualmente con las siguientes condiciones:

- ✓ No debe infringir ningún derecho de propiedad intelectual, industrial, de imagen o de cualquier otro tipo de terceros.
- ✓ No debe infringir los derechos de cualquier persona, ni ser difamatorio o injurioso.

Los participantes en el reto *Hackathon* “**FP PRO**” autorizan a FP INNOVACIÓN, a promocionar en cualquier actividad y/o medio publicitario o promocional los proyectos que forman parte del evento.

7.2 Derechos de imagen de los participantes

Los participantes autorizan a FP INNOVACIÓN a utilizar su nombre e imagen en el material publicitario relacionado con el presente reto para comunicar su condición de participantes o ganador/es, así como para la promoción de sus productos y actividades, sin limitación temporal, territorial ni de canales de comunicación. En todo caso, los participantes están de acuerdo en participar sin contraprestación en la publicidad relacionada con este reto.

8. COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA

La actividad del *Hackathon* “**FP PRO**” se comunicará por todos los canales de comunicación y entidades organizadoras y colaboradoras, así como la web diseñada para el evento, <https://fpinnovacion.com/hackathon/>, y sus redes sociales, Twitter, Youtube, Instagram, Facebook y LinkedIn.

De conformidad con el artículo 15, c) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de transparencia pública de Andalucía, y con lo previsto en el artículo 8, c) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, se publicará, al menos, en la página web de FP INNOVACIÓN la relación de las personas beneficiarias, objeto, finalidad y el importe de los premios concedidos. Por lo que la presentación de la solicitud lleva implícita la autorización para el tratamiento necesario de los datos de las personas beneficiarias y la referida publicidad.

9. NORMATIVA LEGAL

Los concursantes se responsabilizan totalmente de la no existencia de derechos de terceros en las ideas/propuestas presentadas, así como renuncian a toda reclamación por derechos de imagen.

Los participantes en el presente concurso consienten que sus datos personales sean tratados conforme lo recogido en el Reglamento (UE) 216/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016. FP INNOVACIÓN informa que los datos personales obtenidos recogidos en la tramitación de estas bases reguladoras, cuyo tratamiento y publicación se autoriza por las personas interesadas mediante la presentación de las solicitudes, van a ser incorporados a un fichero automatizado para su tratamiento. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tiene como finalidad de gestionar subvenciones y ayudas.

El órgano responsable de este fichero es FP INNOVACIÓN, quien, en el ámbito de sus respectivas competencias, cederá los datos a terceros en los casos que fuesen legalmente necesario, en calidad de encargados de tratamiento.

El solicitante se hace responsable de la veracidad de todos ellos y declara contar con el consentimiento de las terceras personas cuyos datos puedan ser necesarios aportar. De acuerdo con lo previsto en el citado Reglamento, puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos dirigiendo un escrito a la dirección Avda. Arquitecto Luis Bono nº 7, bloque 1, portal 1, Bajo C) o en la dirección de correo electrónico hackathon@fpinnovacion.com

Los concursantes autorizan a FP INNOVACIÓN a utilizar publicitariamente su nombre e imagen, en caso de resultar ganadores y aceptar el premio. La participación en este concurso implica la íntegra aceptación de las presentes Bases.

10. DISPOSICIONES ADICIONALES

La participación en el reto Hackathon "**FP PRO**" es personal e intransferible. No podrá participar en el reto, ninguna persona relacionada directamente con **FP Innovación**, ni con las entidades colaboradoras ni empresas participantes en su desarrollo.

La identidad de los participantes se podrá comprobar mediante la presentación del D.N.I. u otro documento oficial acreditativo de la identidad de las personas físicas. Asimismo, se podrá pedir la acreditación de estar cursando en la actualidad algún curso de Formación Profesional.

FP INNOVACIÓN queda facultada para excluir a los participantes que no cumplan con los requisitos del presente reto Hackathon **#FP PRO** o que a su juicio hubieran incumplido cualquier otra previsión de las presentes Bases. Del mismo modo, cualquier indicación falsa o indicios de identidad o domicilio falso o fraude, ocasionará la descalificación inmediata del participante y, en su caso, la imposibilidad de disfrutar del Premio.

El mero hecho de participar en este reto implica la aceptación en su totalidad y sin reservas de las presentes Bases.

FP INNOVACIÓN se reserva el derecho a efectuar en cualquier momento los cambios que entienda oportunos en las presentes Bases y a tomar las medidas convenientes para resolver conflictos o dificultades que puedan surgir en el Hackathon, siempre que estén justificadas, no perjudiquen indebidamente a los participantes en el reto Hackathon "**FP PRO**" y se comuniquen debidamente.

En Málaga a 4 de enero de 2021

LA ORGANIZACIÓN DE FP INNOVACIÓN